 **No. 350**

 **9 de agosto de 2021**

**ALCALDÍA DE PASTO REFUERZA OPERATIVOS PARA GARANTIZAR SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DE SUS HABITANTES**

La Alcaldía de Pasto de manera articulada con la Policía Metropolitana, Ejército Nacional y la Dirección Administrativa de Espacio Público, realizó una intervención masiva en varios puntos de la ciudad, en los que se identificaron establecimientos comerciales sin la debida documentación y el cumplimiento del distanciamiento básico o la conservación de las normas de bioseguridad.

Con la efectiva participación de los equipos interdisciplinarios se visitaron ocho establecimientos comerciales en los sectores de la Avenida Panamericana y barrio Chapal, con el fin de realizar actividades de pedagogía y sensibilización acerca de la importancia de cumplir con la normatividad establecida en el Decreto 260 del 21 de julio de 2021. También se atendieron algunas quejas de los vecinos (ruido y peleas callejeras) que se resolvieron oportunamente.

“Estamos desarrollando en el sector de Chapal y Avenida Panamericana el tema de seguridad además del acompañamiento en temas de sensibilización a los diferentes establecimientos de comercio sin dejar a un lado el despliegue a otros sectores de la ciudad durante el fin de semana donde se avanza con importantes resultados de seguridad y acciones que conllevan estar en las calles como las requisas y control de motocicletas para evitar hurtos y asegurar los puntos difíciles de ingreso a la ciudad y evitar cualquier afectación del orden en coordinación con Policía Metropolitana y Ejército Nacional” manifestó el secretario de Gobierno encargado, Ricardo Andrés Delgado Solarte.

De acuerdo con el funcionario, se continúa con el acompañamiento a establecimientos comerciales (bares y gastrobares) para fortalecer la sana convivencia sin dejar a un lado el control que se realiza en materia de documentación. Los propietarios han mostrado respeto por los protocolos de bioseguridad y los horarios de funcionamiento dispuestos por las autoridades.

La Alcaldía de Pasto hace un llamado a la comunidad para acatar los protocolos de bioseguridad y las medidas de autocuidado, puesto que es la única manera de avanzar en la reactivación del comercio en el municipio. Los operativos de control continuarán en diferentes sectores para evitar las medidas restrictivas como el toque de queda y la ley seca.